

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 2 - Ejercicio 2015

Entidad Local: **01-11-020-AA-000** **Jerez de la Frontera** (1186) v.1.0.1-

10.34.251.73

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
01-00-002-HH-000 Teatro Villamarta	2.333.600,94	2.034.766,31	0,00	-61.618,58	237.216,05
01-00-003-HH-000 F. Jose Manuell Caballero Bonald	123.427,09	122.855,04	0,00	0,00	572,05
01-00-010-HH-000 F. Andres de Ribera	333.985,82	253.008,56	0,00	0,00	80.977,26
01-11-020-AA-000 Jerez de la Frontera	182.925.365,71	178.717.681,90	-18.978.777,24	0,00	-14.771.093,43
01-11-020-AP-002 E. M. Exp. Montes Propios, S.A.	1.351.995,59	1.178.167,60	0,00	0,00	173.827,99
01-11-020-AP-003 Jerez de Comunicación (JECOMUSA)	1.714.893,86	1.822.095,96	0,00	0,00	-107.202,10
01-11-020-AP-004 C. M. Jerez, S.A. (COMUJESA)	9.321.310,49	9.320.819,44	0,00	0,00	491,05
01-11-020-AP-010 Circuito de Jerez (CIRJESA)	9.074.018,00	8.388.790,62	0,00	-235.286,01	449.941,37
01-11-020-AV-009 O. Aut. M. F. Pca. Formación y Empleo	60.691,59	60.691,59	0,00	10.000,00	10.000,00
01-11-020-AP-015 Xerez 21 Speed Festival S.A.	231.090,00	231.090,00	0,00	0,00	0,00
01-00-062-HH-000 F. Centro de Acogida San José	3.562.623,00	3.562.623,00	0,00	0,40	0,40

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local **-13.925.269,36**

LA CORPORACIÓN LOCAL NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO /INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012 ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda) SI NO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: **Cumplida obligación**

VOLVER

IMPRIMIR